



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS**

**LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS**

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*  
*"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"*



**ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024, DEL DISTRITO DE LAS PIEDRAS.**

Siendo las 09:30 a.m., del día 12 de enero del 2024, constituidos en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Las Piedras, en el Centro Poblado de Planchón, del Distrito de Las Piedras, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, reunidos a mérito de la convocatoria efectuada por el Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Las Piedras y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento el Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Modificado por el Decreto Supremo N° 010-2019-IN, en cumplimiento al Art. 27°, se hacen presentes los siguientes miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, conforme al siguiente detalle:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA	Presidente	Municipalidad Distrital de Las Piedras	Presente
2	SRA. ELKA VILLA DE HERNÁNDEZ	Miembro	Subprefecta Distrital de Tambopata con (e) de Subprefecta Provincial de Tambopata	Presente
3	SOT.2 PNP. ALBERTO HUAMAN HUANCAPIÑA	Miembro	Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón	
4	SS. PNP. ESTEBAN MAMANI LOAYZA	Miembro	Comisario de la Comisaría Rural PNP de Mavila	Presente
5	MAYOR PNP PILAR MARIA CALLATA NUÑEZ	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP de Puerto Maldonado	Presente
6	SR. ROY SMIKER RACUA REAÑO	Miembro	Representante del Poder Judicial	Presente
7	SRA. EUFROCINA ESPIRILLA MANYA	Miembro	Alcaldesa delegada del Centro Poblado Menor de Mavila	
8	SR. ENRIQUE IRARIKA GUTIÉRREZ	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Presente
9	LIC. SAULO RAMÓN CUNO MONTALVO	Miembro	Gestor Local de la Estrategia Rural Las Piedras – Programa Nacional Aurora del MIMP	Presente
10	OBST. ROSA ORÉ DE SÁNCHEZ	Miembro	Gerente de la Micro Red Salud de Planchón – Las Piedras	
	DIRECTORA GLADYS YLIANA MAMANI CHOQUECHAMBI	Miembro	IEBR – Jorge Chávez Rengifo	Presente

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
**Carlos Enrique Irarika Gutierrez**  
DNI: 45539492  
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE LAS PIEDRAS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS**  
**LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS**



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*  
*"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"*

Verificada la presencia de los miembros del comité conforme al Art. 27° del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, El responsable de la Secretaría Técnica, procede a dar lectura a los Artículos 28° y 32° del citado Reglamento.

Posteriormente de acuerdo a la Agenda programada, el Presidente del CODISEC – Las Piedras, Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada, da la bienvenida los miembros presentes y procede a la Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Las Piedras – 2024, dando cumplimiento a la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, asimismo, procede a tomar Juramentación a los miembros del CODISEC – Las Piedras, para el periodo 2024.

Culminada la juramentación de todos los miembros presentes, el Presidente del CODISEC - Las Piedras, da la bienvenida a todos los miembros integrantes de este comité, agradeciendo su participación, en la lucha contra la inseguridad ciudadana en el distrito de Las Piedras, invocando a todos sus miembros a cumplir con todas las actividades establecidas dentro del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 al 2027, en beneficio de nuestro Distrito.

Tomando la palabra la Sra. Elka Villa de Hernández, quien agradece por la invitación a participar de este CODISEC, en beneficio del distrito de las Piedras.

Tomando la palabra la Directora Gladys, como miembro integrante del CODISEC – Las Piedras, quien también agradece haber sido tomado en cuenta para participar de este colegiado, quien esta deseosa de poder trabajar con todos los miembros integrantes en este periodo 2024.

Continuando con la Agenda; el responsable de la Secretaría Técnica procede al Informe de cumplimiento de actividades del CODISEC – Las Piedras, periodo 2023:

Sin más temas que tratar, siendo las 10:30 a.m., del mismo día señalado en el exordio de la presente se da por culminada la presente acta, y se procede a la firma correspondiente, de los miembros del CODISEC en señal de conformidad.

**Prof. Elka Villa de Hernández**  
 SUBPREFECTA DISTRITAL  
 TAMBOPATA  
 MININTER

c.p.: 346148  
**ALAN M. CALLISTA NUÑEZ**  
 MAYOR PNP  
 CPNP PUERTO MAIDONADO

**Saulo Ramón Curo Montalvo**  
 GESTOR LOCAL  
 SERVICIO ATENCIÓN RURAL LAS PIEDRAS  
 PROGRAMA NACIONAL AURORA  
 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
 VULNERABLES

**Carlos Enrique Irujo Gutierrez**  
 DNI: 45539492  
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTAS VECINALES